

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA QUINCHETRUCK S.A.

En la ciudad de Quito, el día martes 20 de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 15:00, en la sede de la compañía, ubicada en la calle Panamericana Norte S/N y Vía San Miguel se reúnen los señores: Jorge Antonio Fonseca Gordon en su calidad de Gerente General, Guido Gustavo Arteaga Oñate en calidad de Presidente de la compañía, estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como presidente de esta Junta, el Sr. Guido Gustavo Arteaga Oñate de la compañía y como secretario ad-hoc de la Junta la Sr. Vicente Matías Cajas Flores. Los presentes por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión.

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía QUINCHETRUCK S.A., a celebrarse el día 20 de marzo del 2018 a las 15:00 en la oficina de la empresa Panamericana Norte S/N y Vía San Miguel.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2017.
2. Lectura y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2017.
3. Decisión sobre los resultados.
4. Aprobación del Informe de Comisario

Nota: Asistencia obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

Atentamente,

Guido Gustavo Arteaga Oñate
PRESIDENTE

El Sr. Jorge Antonio Fonseca Gordon, en su calidad de Gerente General de la compañía QUINCHETRUCK S.A., da lectura al informe que se refiere a la situación de la empresa; informe del que se puede apreciar las razones por las cuales se ha logrado un resultado satisfactorio para los Accionistas de la compañía, el informe es aprobado en forma unánime.

El Sr. Guido Gustavo Arteaga Oñate toma la palabra y agradece al señor Gerente General por la labor realizada en el año 2017. Al no existir ninguna otra novedad la Junta General de Accionistas aprueba el informe del ejercicio fiscal 2017 por unanimidad.

Siendo las 16:30 el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los asistentes y secretaria que certifica.

Vicente Matías Cajas Flores
SECRETARIO AD-HOC

